

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)

2019/3341 *Aprobada definitivamente la Cuenta General 2018.*

Edicto

Don Juan Diego Requena Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Santisteban del Puerto.

Hace saber:

Que, cumplidos los trámites reglamentarios, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de julio de 2019, ha sido aprobada definitivamente la Cuenta General 2018.

Conforme al art. 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, podrá denunciarse ante el Tribunal de Cuentas la existencia de irregularidades en la gestión y en las cuentas aprobadas.

Santisteban del Puerto, a 16 de julio de 2019.- El Alcalde, JUAN DIEGO REQUENA RUIZ.